RPC ADICIÓN	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP ADICION	META	FONDO	DURACIÓN (DIAS)	PAGO 6	PAGO 7	PAGO 8
4600027372	SS-CDCTI-1540-2024	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN	CORRESPONS	7100067143	6/103/CC	1-0600	75	3.027.271	2.927.273	
			BUCAL		6/103/CC	1-0600	75	591.077	586.997	
			APS		6/103/CC	1-0600	75	4.445.871	4.402.476	
			DERECHOS SE		6/103/CC	1-0600	75	4.751.974	4.695.974	
			MODOS Y EST		6/103/CC	1-0600	75	3.841.997	3.815.479	
			SALUD MENTA		6/103/CC	1-0600	75	5.024.150	4.989.472	
			NUTRICIÓN		6/103/CC	1-0600	75	2.364.306	2.177.505	
			CRONICAAS		6/103/CC	1-0600	75	1.182.153	1.173.994	
			AIEPI		6/103/CC	1-0600	75	2.364.420	2.347.987	
			LABORAL		6/103/CC	1-0600	75	591.077	392.001	
			DISCAPACIDAI		6/103/CC	1-0600	75	1.182.153	905.548	
			DIFERENCIAL		6/103/CC	1-0600	75	838.659	880.495	
			MATERNIDAD		6/103/CC	1-0600	75	1.187.994	1.173.994	
			PAI		6/103/CC	1-0600	75	1.187.994	1.173.994	

NUMERO DE PAGO
7

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO	
1-0600	
$	31.643.189
PAGOS POR FONDO	
$	31.643.189
TOTAL PAGO	
$	31.643.189

27/10/2025



TOTAL PAGAR	
$	32.377.113

RPC 1	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	DURACIÓN (MESES)	TOTAL PRIORIDAD	PAGO 1	PAGO 2	PAGO 3	PAGO 4	PAGO 5	PAGO 6	PAGO 7
4600027372	SS-CDCTI-1540-2024	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN	BUCAL	7100059955	6/103/FC	3-3700	5	3.220.939	447.734	629.251	633.287	627.260	883.407	-	-
			APS		6/103/FC	3-3700	5	22.759.278	3.358.001	4.719.389	5.222.616	4.704.453	4.754.819	-	-
			DERECHOS SEXU		6/103/FC	3-3700	5	25.007.858	3.581.870	5.034.015	5.066.303	5.018.083	6.307.587	-	-
			MODOS Y ESTILO		6/103/FC	3-3700	5	19.933.360	2.910.270	4.090.137	4.116.371	4.077.192	4.739.390	-	-
			SALUD MENTAL		6/103/FC	3-3700	5	26.010.604	3.805.737	5.348.641	5.382.947	5.331.713	6.141.566	-	-
			NUTRICIÓN		6/103/FC	3-3700	5	12.276.033	1.790.935	2.517.008	2.533.151	2.509.042	2.755.415	-	170.482
			CRONICAAS		6/103/FC	3-3700	5	6.457.072	895.468	1.258.504	1.266.576	1.726.603	1.309.921	-	-
			AIEPI		6/103/FC	3-3700	5	11.835.432	1.790.935	2.517.008	2.533.151	2.509.042	2.485.296	-	-
			LABORAL		6/103/FC	3-3700	5	3.220.940	447.734	629.252	633.288	627.260	688.410	-	194.996
			DISCAPACIDAD		6/103/FC	3-3700	5	6.320.334	895.468	1.258.504	1.266.576	1.254.521	1.376.819	-	268.446
			DIFERENCIAL		6/103/FC	3-3700	5	4.193.299	671.601	943.878	900.501	838.660	838.659	-	-
			MATERNIDAD		6/103/FC	3-3700	5	5.347.975	895.468	1.258.504	1.054.813	1.069.595	1.069.595	-	-
			PAI		6/103/FC	3-3700	5	5.347.975	895.468	1.258.504	1.054.813	1.069.595	1.069.595	-	-
			CORRESPONSAL		6/103/FC	1-0500	5	9.081.823	1.816.365	1.816.365	1.816.365	1.816.365	1.816.363	-	-
			CORRESPONSAL		6/103/FC	3-7210	5	6.054.548	1.210.910	1.110.910	1.210.910	1.210.910	1.210.908	-	100.000

NUMERO DE PAGO
7

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO		
1-0500	3-7210	3-3700
$ -	$ 100.000	$ 633.924
PAGOS POR FONDO		
$ -	$ 100.000	$ 633.924
TOTAL PAGO		
$		733.924

27/10/2025

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON
NIT: 860024026
DIRECCIÓN: Carrera 6 N° 9 - 40 Sur TELÉFONO: Citas 301 2524189 - 301 25253

CUENTA DE COBRO Nro 10124
EMPRESA: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA
NIT: 899999113
DIRECCIÓN: Calle 26 No 51-53 TELÉFONO: 7491710
DETALLE: PRESTACION DE SERVICIOS
CORREO RADICACIÓN: factuelec_citas@hospitaldenemocon.gov.co

FECHA DOCUMENTO: 22/10/2025
CONTRATO: otro convenios
FECHA RADICACIÓN: SIN RADICAR
REGISTROS: 1

PREFIJO	FACTURA	TIPO	DOCUMENTO	PACIENTE	FECHA ATENCIÓN	VALOR FACTURA	VALOR CANCELADO	VALOR EMPRESA
HSVN	780558	CC	001	DE NEMOCON HOSPITAL SAN VICENTE	22/10/2025	32,377,113	0	32,377,113

TOTAL FACTURA: 32,377,113
TOTAL CANCELADO: 0
TOTAL EMPRESA: 32,377,113

Total: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE

LAURA NATALY HERRERA S

ELABORO

Fecha y hora de impresión: 22/10/2025 10:23
Usuario imprime: LAURA NATALY HERRERA S
Impreso por: Sistemas CitiSalud SAS

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

NIT: 860024026 - 5

Codigo Habilitación No. 254860003701

Carrera 6 N° 9 - 40 Sur

FACTURACION ELECTRONICA RESOLUCION DIAN N° 18764073494733 de junio 21 de 2024 del No. HSVN 740001 al HSVN 784001, vigencia 24 meses.No somos grandes contribuyentes.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSVN780558

Fecha Expedición: 22/10/2025 10:21:00

Fecha Generación: 22/10/2025 10:22:00

Fecha Vencimiento: 20/01/2026

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

Empresa: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **Nit:** 899999113-3

Contrato: OTRO CONVIENIOS **Autorización:** Sin Autorizacion

Paciente: DE NEMOCON HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL **Tipo / No. Documento:** CC 001 **Edad:** 25 A 5 M 12 D

Estrato: Excepcion **T. Usuario:** Excepcion **Dirección:** nemocon **Telefono:** 00000

Ingreso: 22/10/2025 0:00:00 **Egreso:** 22/10/2025 10:21:00 **Dx Egreso:**

Sin Profesional Sin Consultorio

Codigo CUP	Procedimiento	Vr Proced	Cant	Vr Copago	Vr Empresa	SubTotal
	SERVICIOS PRESTADOS EN : CONSULTA EXTERNA					
Ninguno						
1000	PIC DEPARTAMENTAL	32,377,113.00	1.00	0.00	32,377,113.00	32,377,113.00
	TOTAL SERVICIOS PRESTADOS EN : CONSULTA EXTERNA					**32,377,113.00**

No de Recibo: 0

Vr. Total Servicios Prestado:	**32,377,113.00**
Copago a realizar por el paciente:	**0.00**
Cuota Moderadora:	**0.00**
Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable:	**32,377,113.00**

Vr Empresa: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable **Firma Cajero** **Autorizado Por**

Usuario que Elabora: LAURA NATALY HERRERA S **Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2**

CUFE: 79d2327f4ae5a72581e9e01657231e94070d035b7fea885ca20cc61afe91c904ccb7838de0602362e64f181367ecd625

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

No. DEL CONVENIO	SS-CDCTI-1540-2024
NOMBRE DE LA ENTIDAD	E.S.E.HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON.
VALOR	$167.067.470
No. DEL INFORME	7
PERIODO DEL INFORME	30 Agosto a 30 de Septiembre de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO ALBERTO PORRRAS

No.	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	AUXILIARES DE ENFERMERIA	Para este periodo se contó con la ejecución de las 6 auxiliares de enfermería requeridas en el contrato interadministrativo. Con una ejecución total de las actividades.	Base de caracterización ficha familiar. Registro de asistencia Lisado de asistencia consolidado
2	CORRESPONSAL DE SALUD	Para este periodo realizo la totalidad de actividades contempladas.	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. Listados de asistencia formato Código:M-PDS-GSP-GPSP-FR-091
3	ENTORNO COMUNITARIO	Realiza las 9 actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato

4	ENTORNO EDUCATIVO	Realiza las actividades programadas para esta entrega.	Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 Listados de asistencia formato

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CDCTI-1540-2024

Aprobó: Diego Fernando Charry Ballesteros
Elaboro: Jinneth Ruiz Torres

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CDCTI-1540-2024 VF ORD. 017/2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 7	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 30.08.2025 hasta el 30.09.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	30.10.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON
NIT / C.C.:	8600240265
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	VF ORD. 017/2024 EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	31.12.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	28.01.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100059955, 7100067143
Registro Presupuestal	4600027372, 4700010174
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$167,067,470
Adición	$81,817,784
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$248,885,254
Plazo de Ejecución Inicial	5 MESES
Prorroga No.	2
Plazo de Ejecución Final	7 MESES Y 15 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	12.10.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 86%

ENTORNO HOGAR

OCT 2025

1.Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar surge 123 que incluyen (caracterización , actualización máximo 2 y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica

* Casco urbano- centro poblado: mínimo 60 visitas al mes *rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 40 visitas al mes.

Auxiliar 1: Luz Yamile Buitrago
Para la entrega #7 programada correspondiente a la adición y prórroga, entre el 30 de Agosto a 30 de Septiembre, la auxiliar realiza un total de 30 caracterizaciones incluidas seguimientos, gestantes y puérperas..

Auxiliar 2: Beatriz Quintero
Para la entrega #7 programada correspondiente a la adición y prórroga, entre el 30 de Agosto a 30 de Septiembre, la auxiliar realiza caracterización a dos familias y seguimiento a 30 hogares para el periodo.

Auxiliar 3: Natalia Sanabria
Para la entrega #7 programada correspondiente a la adición y prórroga, entre el 30 de Agosto a 30 de Septiembre, la auxiliar realiza caracterización a 5 familias y seguimiento a 27 familias. Entrega base de datos descargada.

Auxiliar 4: Johanna Gordillo
Para la entrega #7 programada correspondiente a la adición y prórroga, entre el 30 de Agosto a 30 de Septiembre, la auxiliar realiza 22 seguimientos y caracterización a 12 hogares. Entrega Base de caracterización.

Auxiliar 5: Diana Murcia
Para la entrega #7 programada correspondiente a la adición y prórroga, entre el 30 de Agosto a 30 de Septiembre, la auxiliar realiza 7 fichas de caracterización a 7 familias y 23 seguimientos en el periodo a certificar.

Auxiliar 6: Amparo Contreras
Para la entrega #7 programada correspondiente a la adición y prórroga, entre el 30 de Agosto a 30 de Septiembre, la auxiliar realiza caracterización a 5 familias y 25 seguimientos, para el periodo a certificar.

2.AIEPI Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 100% de la población de infancia y primera infancia identificada en ficha de caracterización familiar (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días) del microterritorio asignado.
Auxiliar 1: Luz Yamile Buitrago
Realiza dos valoraciones AIEPI de 17 y 18 días de nacidos, quienes se encuentran sin alerta.

Auxiliar 2: Beatriz Quintero
Realiza valoración ficha AIEPI a 7 menores, de los cuales 4 presentan alerta por afiliación.

Auxiliar 3: Natalia Sanabria
Realiza valoración por AIEPI a 9 menores de los cuales se encuentra 1 alerta por afiliación a seguridad social.

Auxiliar 4: Johanna Gordillo
Realiza aplicación de ficha AIEPI a 13 niños.

Auxiliar 5: Diana Murcia
Se valoran 5 menores a través de ficha AEIPI, de los cuales 3 son remitidos a vacunación.

Auxiliar 6: Amparo Contreras
Realiza valoración a 5 niños de los cuales se identifica un menor remitido a medicina familiar por alerta de micronutrientes y desparasitación.

3.GESTANTES caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.
Auxiliar 1: Luz Yamile Buitrago
Realiza caracterización a una gestante y seguimiento a 2 gestantes de la vereda Mogua, encontrándolas en riesgo alto y medio.

Auxiliar 2: Beatriz Quintero
Realiza seguimiento a dos puérperas, las cuales se identifican con riesgo bajo y una gestante con riesgo bajo.

Auxiliar 3: Natalia Sanabria
Valora a una gestante de 22 años identificada en riesgo alto. Seguimiento a una gestante de 26 años.

Auxiliar 4: Johanna Gordillo
Realiza caracterización a una gestante, seguimiento a dos gestantes, Caracterización a una puérpera y seguimiento a una puérpera.

Auxiliar 5: Diana Murcia
Realiza seguimiento a dos gestantes de 21 y 29 años, y seguimiento a dos puérperas.

Auxiliar 6: Amparo Contreras
Valora una gestante de 20 años de edad, un seguimiento a gestante, y seguimiento a una puérpera.

4.Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeóla en caso de brotes o casos sospechosos ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.
Auxiliar 1: Luz Yamile Buitrago
Realiza canalización a servicio de vacunación a un menor de un año de edad. Entrega base de canalización y formato de

remisión individual.

Auxiliar 2: Beatriz Quintero
Realiza canalización a servicio de vacunación a dos menores de 9 y 10 años de edad.

Auxiliar 3: Natalia Sanabria
Entrega base de canalización de 2 adolescentes, un infante y un joven a servicios de vacunación.

Auxiliar 4: Johanna Gordillo
Entrega base de canalización con un menor de 9 años remitido a servicio de vacunación.

Auxiliar 5: Diana Murcia
Remite canalización a servicios de vacunación a tres usuarios de 9, 64 y 67 años.

Auxiliar 6: Amparo Contreras
Remite cuatro usuarios, entrega formato de remisión.

5.De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc) y demás actores de competencia, con el fín de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

Auxiliar 1: Luz Yamile Buitrago
Entrega acta de reunión de fecha 29-09-2025 con corresponsal a quien se le hace entrega de caracterizaciones y canalizaciones realizadas en el periodo. Entrega formato de canalización individual y base de datos de plataforma SURVEY.

Auxiliar 2: Beatriz Quintero
Entrega acta de reunión de fecha 28-09-2025 con corresponsal a quien se le hace entrega de caracterizaciones y canalizaciones realizadas en el periodo. Entrega formato de canalización individual y base de datos de plataforma SURVEY.

Auxiliar 3: Natalia Sanabria
Entrega acta de reunión de fecha 29-09-2025 con corresponsal a quien se le hace entrega de caracterizaciones y canalizaciones realizadas en el periodo. Entrega formato de canalización individual y base de datos de plataforma SURVEY.

Auxiliar 4: Johanna Gordillo
Entrega acta de reunión de fecha 27-09-2025 con corresponsal a quien se le hace entrega de caracterizaciones y canalizaciones realizadas en el periodo. Entrega formato de canalización individual y base de datos de plataforma SURVEY.

Auxiliar 5: Diana Murcia
Entrega acta de reunión del 26 de septiembre de 2025 con corresponsal, entrega base de caracterización.

Auxiliar 6: Amparo Contreras
Entrega acta de reunión del 25 de septiembre de 2025 con corresponsal, entrega base de caracterización.

6.Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente, resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.
Auxiliar 1: Luz Yamile Buitrago
Entrega acta de reunión de 29 de septiembre con todo el equipo de concurrencia departamental, entrega informe de actividades de la misma fecha con registro fotográfico.

Auxiliar 2: Beatriz Quintero
Entrega acta de reunión de 29 de septiembre con todo el equipo de concurrencia departamental, entrega informe de actividades de la misma fecha con registro fotográfico.

Auxiliar 3: Natalia Sanabria
Entrega acta de reunión de 29 de septiembre con todo el equipo de concurrencia departamental, entrega informe de actividades de la misma fecha con registro fotográfico.

Auxiliar 4: Johanna Gordillo
Entrega acta de reunión de 29 de septiembre con todo el equipo de concurrencia departamental, entrega informe de actividades de la misma fecha con registro fotográfico.

Auxiliar 5: Diana Murcia
Entrega acta de reunión de 29 de septiembre con todo el equipo de concurrencia departamental, entrega informe de actividades de la misma fecha con registro fotográfico.

Auxiliar 6: Amparo Contreras
Entrega acta de reunión de 29 de septiembre con todo el equipo de concurrencia departamental, entrega informe de actividades de la misma fecha con registro fotográfico.

7.Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado

para la detección temprana de riesgos asociados a :
*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Entrega listados de asistencia de forma escaneada y Excel de sistematización. Entrega base de datos descargada de plataforma SURVEY correspondiente a caracterización de familias.

8.Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de Enfermedades de Interés en Salud Pública encontradas en la población.
Auxiliar 1: Luz Yamile Buitrago
Entrega formato de canalización de dos usuarios de 50 y 23 años de edad.

Auxiliar 2: Beatriz Quintero
Entrega formato de canalización y remisión individual de dos usuarios de 9 y 8 años de edad.

Auxiliar 3: Natalia Sanabria
Entrega base y formato de reemisión individual de un adulto de 63 años.

Auxiliar 4: Johanna Gordillo
Entrega base y formato de remisión individual de 5 casos.

Auxiliar 5: Diana Murcia
Entrega base y formato de remisión individual de caso de adulto de 35 años.

Auxiliar 6: Amparo Contreras
Entrega base y formato de canalización de gestante de 20 años de vereda Patio Bonito.

ENTORNO EDUCATIVO
PERFIL CON EJECUCIÓN A APATIR DEL SEGUNDO PERIODO DE EJECUCIÓN
1.Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

La ejecutora hace entrega de 2 soportes
Acta de reunión que incluye el registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad, socialización de cronograma.
Matriz consolidada de población intervenida.

2.Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en:
Sesión 1. Vivencia de la Sexualidad: Énfasis en funciones y componentes, Derechos Sexuales - Derechos Reproductivos y Educación integral en sexualidad. Sesión 2. Diálogo, escucha activa y comunicación asertiva dentro de los procesos pedagógicos, manejo de inteligencia emocional.
Sesión 3. Prevención de los eventos de salud mental (conducta suicída, violencias, consumo de SPA, trastornos mentales y epilepsía).
Actividad no ejecutada.

3. Informar a Padres, Madres y Cuidadores a través de talleres:
1. Gestión de las emociones desde el rol del cuidador.
2. Cuidando a través de las palabras.

La ejecutora hace entrega de 2 actividades
Informe de Actividades PIC con tema Cuidando a través de las palabras.
Listados de asistencia en medio físico 15 participantes,
Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad, la ejecutora y asistentes.
2.
Informe de Actividades PIC
Listados de asistencia en medio físico 18 participantes.
Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad, la ejecutora y asistentes.

4.Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.

La ejecutora hace entrega de los siguientes soportes
Informe de Actividades PIC con su respectivo soporte en el cual se realiza Identificación, reporte y canalización, de 15 adolescentes de la institución educativa Alfonso López Pumarejo
Formato de confidencialidad
Formato base de canalización y seguimiento, 15 canalizaciones y soportes en medio físico.
Matriz consolidada de población intervenida 15 estudiantes.
Correo solicitud de solicitud y asignación de citas

5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud

al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).

La ejecutora hace entrega de los siguientes soportes:
Acta de concertación con, Institución Educativa para socialización de la Feria de Servicios de Salud, la cual ofrece :Unidad móvil, psicologa y enfermera
Acta de concertación con Hospital
Informe de Actividades PIC con registro fotográfico, donde se evidencia a la ejecutora y estudiantes.
Listados de asistencia en medio físico 10 estudiantes.

6. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:

Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?
Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.

Los talleres deberán realizarse con población perteneciente al Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), por lo cual un (1) talleres deberá ser dirigido a padres, madres y/o cuidadores, y, el otro talleres dirigido a Talento Humano de la población objeto.

La ejecutora hace entrega de 2 actividades con los siguientes soportes:
1.Informe de Actividades PIC, con tema, Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual. Adjunta evidencia, listados de asistencia en medio físico 20 participantes, registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad, la ejecutora y asistentes

2.Informe de Actividades PIC, con tema, Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual, listados de asistencia en medio físico 5 participantes, registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad, la ejecutora y asistentes

7. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Primero,Segundo,Tercero y Cuarto en:

Primero y Segundo:
Sesión 1.1. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.
Sesión 2.1. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.
Tercero y Cuarto:
Sesión 1.2. Consentimiento.
Sesión 2.2. Salud e higiene menstrual.

La ejecutora hace entrega de 2 actividades
1. Informe de Actividades PIC con tema . Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas Listados de asistencia en medio físico 25 participantes. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad, a la ejecutora y estudiantes.

3.Informe de Actividades PIC, con tema, Salud e higiene menstrual. Listados de asistencia en medio físico 25 estudiantes. Registro fotográfico donde se evidencia el desarrollo de la actividad, a la ejecutora y asistentes.

8. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados quinto, sexto y séptimo en:

Sesión 1. Prevención y nuevas sustancias psicoactivas.
Sesión 2. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.

La ejecutora hace entrega de 2 actividades con los siguientes soportes:
1.Informe de Actividades PIC con tema Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros., Listados de asistencia en medio físico 20 estudiantes, Registro fotográfico.
2. Informe de Actividades PIC con tema Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros., Listados de asistencia en medio físico 25 estudiantes, Registro fotográfico.

9. Educar a estudiantes de grado octavo y noveno sobre: Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad.
Sesión 1. Grado octavo.
Sesión 2. Grado noveno.

Se evidencian lo siguientes soportes:
Informe de Actividad PIC, con tema Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes grado 8
Listados de asistencia en medio físico 25 estudiantes.

10. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de grados décimo y once en el: Fomento del bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidádes de comunicación asertiva, salud mental, habilidádes sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.

Sesión 1. Grados décimos (10mo).
Sesión 2. Grados once (11).

La ejecutora hace entrega de 1 actividad, con grado 11
Informe de Actividad PIC, con tema fomento del bienestar
Listados de asistencia en medio físico 22 estudiantes

ENTORNO COMUNITARIO
PROFESIONAL: Maria Paula Rodriguez

1. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:
- Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
- Empoderamiento y participación social.
- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.

- Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: Bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos especificos de salud mental y líneas de teleorientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario.
- Primeros Auxilios Psicológicos. - El cuidado del Recien Nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.

La ejecutora hace entrega de 3 actividades
1Informe de Actividades PIC, con tema El cuidado de la salud mental, con registro fotográfico de personas capacitadas y sus respectivos soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas, listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel 16 participantes , matriz consolidado 16 participantes.
2Informe de Actividades PIC, empoderamiento y participación social con registro fotográfico de personas capacitadas y los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas, Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel 15 participantes, matriz consolidada 15 participantes.
3Informe de Actividades PIC con tema ortalecimiento de redes sociales y comunitarias. con registro fotográfico de personas capacitadas y los soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas, Listas de asistencia física- escaneada y digitalizada en formato de Excel 15 participantes, matriz consolidada 15 participantes..

2.Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).

La ejecutora hace entrega de acta de reunión de concertación del espacio de socialización con la ESE, informe de actividades con tema de Ruta para la atención integral en salud a población Retornada, Refugiada y Migrante. Listas de asistencia física y digitalizada en formato de Excel 20 participantes, matriz consolidado control y registro fotográfico de personas con georreferenciación, con sus respectivos soportes de las herramientas audiovisuales y ludicopedagogicas empleadas.

3. Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.

La ejecutora hace entrega de los siguientes soportes:
Actas de reunión con tema inmunoprevenibles, enfermedades No trasmisibles
Listas de asistencia física y excel 10 participantes.
Matriz consolidado control de asistencia 10 participantes.
Registro fotográfico de personas capacitadas y soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas.

4. Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante.

La ejecutora hace entrega de:
Informe de Actividades PIC, en donde se oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental, realizando acciones educativas a la comunidad participante con registro fotográfico que de soporte a la difusión del material de convocatoria y jornada y registro fotográfico de participación en la jornada.

Material utilizado para la convocatoria y para la actividad educativa.
Listado de asistencia en medio físico y en Excel 24 participantes.
Matriz de consolidación en Excel 24 participantes.

5. Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflíctos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cineforos, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos,etc.)

La ejecutora hace entrega de 2 actividades:

1. Acta de concertación para socialización con jovenes del municipio para la promoción de la actividad física, alimentación saludable, convivencia, salud mental, registro fotográfico de personas capacitadas y soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas, informe de actividades PIC, Coliseo municipal Nemocon, registro de asistencia en medio físico y en Excel 15 participantes, matriz de consolidación de excel. 15 participantes.
2.Acta de concertación del desarrollo de la actividad y soportes de las herramientas audivisuales y ludicopedagogícas empleadas, informe de actividades PIC, Zona verde IED Alfonso Lopez y registro de asistencia en medio físico y en Excel 20 participantes, matriz de consolidación de excel. 20 participantes.

6. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentrar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.

La ejecutora hace entrega de los siguientes soportes:
Informe de actividades con tema derechos y deberes de los trabajadores de la economía popular, donde se detalle la información socializada, unidades de trabajo intervenidas, 10 trabajadores, actividades económicas y conclusiones.
Listados de asistencia, en medio físico y Excel 10 trabajadores.
Registro fotográfico
Material utilizado

7. Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

La ejecutora hace entrega de los siguientes soportes con 3 grupos:
Grupo A
Informe de Actividades PIC con tema Alimentación saludable, Listados de asistencia, en medio físico y en Excel 16 participantes Registro fotográfico y mapa alimentario del territorio.
Grupo B
Informe de Actividades PIC con tema alimentación saludable y diseño de mapa alimentario del territorio., Listados de asistencia, en medio físico y en Excel 15 participantes Registro fotográfico y mapa alimentario del territorio.
Grupo C
Informe de Actividades PIC con tema Alimentación saludable, Listados de asistencia, en medio físico y en Excel 15 participantes Registro fotográfico y mapa alimentario del territorio

CORRESPONSALEN SALUD
Profesional: Haydee Rodriguez
1.Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud, teniendo en cuenta las redes institucionales y de cooperantes, para generar acciones de canalización efectiva.
La ejecutora hace entrega de:
Directorio de actores locales
Acta de articulación con comandante de policía.

2.Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliar), los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
La ejecutora hace entrega de:
7 Actas de articulación con integrantes de los equipos básicos locales, en donde se evidencia la solicitud de bases, canalizaciones y registro fotográfico, total 141 canalizaciones 64 efectivas 77 no efectivas
Base de datos descargada de la plataforma ArcGIs
3.Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores Municipales con la finalidad de gestionar, generar estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y servicios de salud, garantizando la canalización efectiva.
La ejecutora hace entrega de 3 actas de reunión con hospital estrategias y acuerdos para el acceso a bienes y servicios sociales y de salud, garantizando la canalización efectiva, registro fotográfico de las mesas de trabajo.

4.Notifícar mensualmente al ente territorial sobre los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
La ejecutora hace entrega de 2 actas
Acta de mesa de trabajo en participación COVE para retroalimentación de casos sociales y de salud
Informe de actividades PIC para socializaciones de canalizaciones sin efectividad.

5.Realizar gestión sectorial para los procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS de la población no afiliada – PNA mensualmente.
La ejecutora hace entrega de:
1 acta de reunión para para realizar radicación de documentos de personas para afiliación al Sisbén.
Base de canalizaciones a aseguramiento municipal, con 11 canalizaciones efectivas.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

3300138824	28.04.2025	$1,816,365
3300138825	28.04.2025	$1,210,910
3300138826	28.04.2025	$22,386,689
3300139539	06.05.2025	$1,816,365
3300139540	06.05.2025	$1,110,910
3300139542	06.05.2025	$31,462,595
3300143619	06.06.2025	$1,816,365
3300143620	06.06.2025	$1,210,910
3300143621	06.06.2025	$31,664,393
3300147015	03.07.2025	$31,363,019
3300147017	03.07.2025	$1,210,910
3300147018	03.07.2025	$1,816,365
3300157537	17.09.2025	$34,420,479
3300157538	17.09.2025	$1,210,908
3300157539	17.09.2025	$1,816,363

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

30 OCT 2025

Nemocón 21 de octubre 2025

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1540-2024
PIC DEPARTAMENTAL
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1540-2024**, suscrito entre el Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Salud y la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón, se presentan a continuación las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el **30 de agosto y el 30 de septiembre de 2025**, incluyendo la adición de 2.5 meses autorizada dentro de la ejecución contractual. Estas acciones responden al objetivo de garantizar la continuidad, fortalecimiento y articulación de los procesos misionales en salud pública, así como la cobertura efectiva de los compromisos establecidos en el marco del convenio.

Fecha de acta de inicio	28 de enero de 2025
Numero de convenio	SS-CDCTI-1540-2024
Valor de contrato	$167.067.470
Fecha final de ejecución	27 Junio de 2025
Prorroga	28 De junio a 27 de julio
Adición	$81.817.784 hasta 12 de octubre

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES POR ENTORNO

Dando cumplimiento con las actividades contratadas me permito presentar el siguiente informe de actividades.

1.1 INFORME DE EJECUCION CONSOLIDADO

ENTORNO	TALENTO HUMANO	Total	VALOR A PAGAR	% Cumplimiento	TOTAL PAGADO POR PERFIL
ENTORNO HOGAR	AUXILIAR 1 LUZ YAMILE BUITRAGO	8	$2.632.413	100,00%	$ 15.794.478
	AUXILIAR 2 BEATRIZ QUINTERO	8	$2.632.413	100,00%	
	AUXILIAR 3 NATALIA SAMABRIA	8	$2.632.413	100,00%	
	AUXILIAR 4 JOHANNA GORDILLO	8	$2.632.413	100,00%	
	AUXILIAR 5 DIANA MURCIA	8	$2 632.413	100,00%	
	AUXILIAR 6 AMPARO CONTRERAS	8	$2.632.413	100,00%	
ENTORNO COMUNITARIO	MARIA PAULA RODRIGUEZ	7	$5.015.734	100,00%	$5.015.734
ENTORNO EDUCATIVO	NATALIA VEGA	10	$4.665.734	93,00%	$4.665.734
CORRESPONSAL	NAYDEE RODRIGUEZ	8	$2.632.413	100,00%	$2.632.413
TOTAL EJECUCION SEPTIMA ENTREGA				98,22%	
				EJECUCIÓN PERFILES	$ 28.108.359
				ADMINISTRATIVO	$4.268.754
				TOTAL EJECUCION SEXTA ENTREGA	$ 32.377.113

1.2 EJECUCION ENTORNO HOGAR

Micro - territorios Municipio de Nemocón para el PIC Departamental

Microterritorio	Nombre microterritorio	# PROMOTOR MICROTERRITORIOS	NOMBRE DE VEREDAS	# FAMILIAS	# PERSONAS BENEFICIADAS	# PRIMERA INFANCIA (Desde su gestación hasta los 5 años)	# INFANCIA (Entre los 6 y los 11 años)	# ADOLESCENTE (Desde los 12 a los 17 años)	# JOVEN (Entre los 18 y los 28 años)	# ADULTO (Entre los 29 y los 59 años)	# MAYOR (Entre los 60 años y mas)
MT01	RUAPS A	Auxiliar 1	Mogua	150	450	29	72	115	194	257	127
MT03	RUAPS C	Auxiliar 2	Cerro Verde	150	450	34	63	106	219	331	91
MT05	RUAPS E	Auxiliar 3	Patio Bonito 1	150	450	37	64	68	106	229	59
MT06	RUAPS F	Auxiliar 4	Patio Bonito 2	150	450	37	64	68	106	229	59
MT07	RUAPS G	Auxiliar 5	Patio Bonito 3	150	450	37	64	68	106	229	59
MT08	RUAPS H	Auxiliar 6	Patio Bonito 4	150	450	37	64	68	106	229	59
		6	8	900	2700	211	391	493	837	1534	454

La asignación de talento humano y los micro territorios se mantienen durante la ejecución.

La ejecución general para este periodo en el entorno hogar es del **99,22%**, lo cual es muy favorable para el municipio.

El informe evidencia un alto nivel de cumplimiento en las actividades de promoción de la salud y atención integral desarrolladas en el microterritorio, destacándose la canalización de riesgos, vacunación, atención a gestantes y participación en mesas de trabajo. Los resultados reflejan una adecuada capacidad de respuesta y coordinación interinstitucional, así como un compromiso significativo con la comunidad. En particular, las visitas domiciliarias alcanzaron un cumplimiento del **100%**, lo que demuestra la efectividad del trabajo en territorio para mejorar la calidad de vida de la población.

En este sentido, es importante precisar que la adición contratada tuvo como finalidad dar continuidad al seguimiento de las actividades desarrolladas en los cinco meses inicialmente contratados, más la prórroga de un mes autorizada por el departamento, asegurando así la consolidación de los procesos iniciados y la extensión de la cobertura a las familias beneficiarias. Esta medida permitió fortalecer el acompañamiento en el entorno hogar y garantizar la trazabilidad de las acciones, reafirmando la pertinencia del modelo de atención y su impacto positivo en la salud comunitaria. Para esta entrega completamos con el 7 mes de ejecución quedando pendiente los siguientes 12 dias del mes de octubre

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ENTORNO HOGAR

1. Realizar visitas en el entorno hogar, a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar en ArcGis Survey 123 que incluyen caracterización y seguimiento al 100% de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del municipio y la concentración geográfica.Casco urbano- centro poblado: Mínimo 60 visitas al mes. Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): Mínimo 40

visitas al mes. Rural media dispersión (entre 31 -90 minutos entre viviendas): Mínimo 30 visitas al mes. Rural alta dispersión (más de 91 minutos entre viviendas): Mínimo 25 visitas al mes.

Se alcanzó un cumplimiento del **100%**, reflejando un alto nivel de ejecución. Este resultado evidencia la adecuada planeación y despliegue de las auxiliares en territorio, garantizando la caracterización familiar y la cobertura en las diferentes zonas rurales del municipio, con distintos niveles de dispersión. El cumplimiento logrado asegura trazabilidad de la información, continuidad en la atención y mayor cercanía con las familias, fortaleciendo el modelo de atención integral en salud.

2. AIEPI. Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, al 70% de la población de infancia y primera infancia existente en el microterritorio asignado por el ente territorial (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se logró un **100% de cumplimiento**, garantizando la caracterización de la población de infancia y primera infancia. Este resultado es fundamental para la detección temprana de riesgos, la identificación de necesidades de atención integral y la orientación hacia los servicios disponibles, asegurando que los menores de 12 años reciban seguimiento oportuno y efectivo.

3. Gestantes. La caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas debe realizarse a través de la plataforma ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo con la situación encontrada.

El cumplimiento fue del **100%**, lo que refleja un proceso riguroso en la identificación y acompañamiento de las mujeres gestantes y puérperas. Esto asegura un control prenatal y un seguimiento posparto adecuados, contribuyendo a la reducción de riesgos maternos y neonatales y fortaleciendo la estrategia de maternidad segura en el municipio.

4. Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubéola en caso de brotes o casos sospechosos. Especificar edades por cada biológico.

Se alcanzó un **100% de cumplimiento**, asegurando la canalización efectiva de la población hacia la aplicación de los biológicos programados. Este resultado garantiza el cumplimiento del esquema ampliado de inmunizaciones y la protección de la comunidad frente a enfermedades transmisibles, fortaleciendo la salud pública local.

5. De acuerdo con la identificación de riesgos de salud y sociales, canalizar los usuarios a los servicios de salud, corresponsal en salud, a los profesionales de equipos básicos (psicólogo, nutricionista, enfermera, vacunación, etc.) y demás actores de competencia, con el fin de garantizar la atención individual requerida e impactar positivamente en su estado de salud y calidad de vida.

El cumplimiento fue del **100%**, demostrando la capacidad del equipo para identificar y direccionar oportunamente a la población hacia servicios de salud especializados y actores

competentes. Este resultado asegura la atención integral, mejora los indicadores de salud y calidad de vida y fortalece la articulación interinstitucional en el microterritorio.

6. Participar en mesa de trabajo con el corresponsal en salud, en donde se definan mecanismos de articulación con aseguradores, IPS y ente territorial municipal, para la gestión de trámites y servicios que garanticen una canalización efectiva, eficiente y resolutiva para la continuidad en su atención integral; donde se evidencie la búsqueda de alternativas de solución a las problemáticas de la población del microterritorio asignado.

Se alcanzó un **100% de cumplimiento**, reflejando el compromiso con la articulación interinstitucional. La participación activa permitió definir rutas efectivas de gestión y solución de problemáticas, garantizando continuidad en la atención integral y facilitando la construcción de alternativas conjuntas frente a las necesidades priorizadas en el microterritorio.

7. Realizar acciones de información a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a: enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros-NARP y ROM, discapacidad, victimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc.), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Se alcanzó un **cumplimiento del 100%**, evidenciando un desempeño óptimo en la ejecución de las acciones programadas. Las intervenciones desarrolladas abordaron de manera integral los diferentes componentes de la salud pública, fortaleciendo la promoción del autocuidado, la prevención de riesgos y la apropiación de prácticas saludables en las familias visitadas.

8. Identificar, activar rutas de atención y brindar información en signos, síntomas, factores de riesgo y alertas ante la aparición de enfermedades de interés en salud pública encontradas en la población.

Se alcanzó un **100% de cumplimiento**, evidenciando capacidad de respuesta en la detección temprana de riesgos asociados a enfermedades de interés en salud pública. La activación de rutas asegura impacto positivo en la vigilancia epidemiológica y garantiza respuestas oportunas para la contención de brotes y la protección de la comunidad.

CORRESPONSAL EN SALUD

1. Identificar la oferta pública y privada de servicios sociales y de salud La actividad se cumplió al 100%, con la elaboración de un directorio consolidado de la oferta institucional pública y privada en el municipio. Este insumo facilita la

canalización de usuarios hacia los servicios de salud y sociales disponibles, fortaleciendo la articulación interinstitucional. Se reporta cumplimiento del 100% de la actividad conforme a los soportes anexos.

2. dentificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos locales Se cumplió al 100%, mediante reuniones de articulación con profesionales y auxiliares de los equipos básicos. La actividad estuvo respaldada con actas y registros de asistencia que reflejan la coordinación y definición de responsabilidades para garantizar atención oportuna a la comunidad. Se reporta cumplimiento del 100% de la actividad conforme a los soportes anexos.

3. Desarrollo de mesas de trabajo con los diferentes actores municipales
La actividad se ejecutó al 100%, con la realización de mesas de trabajo que permitieron concertar estrategias y acciones con diferentes instituciones. Estas reuniones, evidenciadas en actas y reportes, contribuyeron a fortalecer la gestión intersectorial en beneficio de la población. Se reporta cumplimiento del 100% de la actividad conforme a los soportes anexos.

5. Notificar mensualmente al ente territorial sobre casos sociales y de salud
La actividad alcanzó un 100% de cumplimiento, con la entrega de reportes periódicos de casos sociales y de salud gestionados exitosamente y de aquellos que requirieron apoyo adicional. La notificación mensual asegura el seguimiento y la intervención del ente territorial frente a las situaciones reportadas. Se reporta cumplimiento del 100% de la actividad conforme a los soportes anexos.
6. Realizar gestión sectorial para procesos de afiliación al SGSSS de población no afiliada
Se cumplió al 100%, con la gestión documentada de afiliaciones para personas no vinculadas al sistema de salud. Las evidencias entregadas muestran el acompañamiento realizado para garantizar el derecho a la afiliación y el acceso a servicios básicos de salud. Se reporta cumplimiento del 100% de la actividad conforme a los soportes anexos.

7. Apoyo en la gestión de autorizaciones y solicitudes de riesgos priorizados
La actividad se cumplió al 100%, con la atención a casos de gestantes, pacientes crónicos, menores con desnutrición, adultos mayores y otras poblaciones en situación de riesgo. El acompañamiento permitió superar barreras de acceso y garantizar la continuidad en la atención de la población priorizada. Se reporta cumplimiento del 100% de la actividad conforme a los soportes anexos.

ENTORNO COMUNITARIO

1. Sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en donde se desarrollen sesiones articulados con la entidad territorial con los siguientes núcleos temáticos:

- Fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.
- Empoderamiento y participación social.
- El cuidado de sí, del medio ambiente y de la comunidad.
- Cuidado de la salud mental basado en los siguientes temas: bienestar emocional, psicológico y social, socialización de rutas de atención de eventos específicos de salud mental y líneas de teleorientación y demás acciones que incidan en la disminución de riesgos de salud mental en el entorno comunitario.
- Primeros auxilios psicológicos.
- El cuidado del recién nacido; detectar los signos de peligro y muerte, promoviendo el control del recién nacido y control postparto de puérperas.

La actividad se ejecutó de manera satisfactoria, desarrollando procesos de sensibilización y capacitación comunitaria orientados a fortalecer las competencias en autocuidado, salud mental, participación social y trabajo en red. Las jornadas realizadas contaron con el uso de herramientas audiovisuales y lúdico-pedagógicas que facilitaron la comprensión de los temas abordados y promovieron la participación activa de los asistentes.

Se evidenció una adecuada articulación con la entidad territorial, garantizando el cumplimiento de los núcleos temáticos definidos y la entrega de los respectivos informes técnicos y registros de soporte. En total, se capacitó a un grupo representativo de participantes en torno a la promoción de la salud mental, el empoderamiento social y el fortalecimiento de redes comunitarias, alcanzando los resultados esperados conforme a los lineamientos del Plan de Intervenciones Colectivas.

2. Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública al municipio (PIC Municipal, EAPB, IPS, E.S.E, entre otros) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).

El proceso incluyó herramientas audiovisuales y metodologías lúdico-pedagógicas que facilitaron la comprensión de los temas tratados, promoviendo una atención con enfoque diferencial y sensible a las condiciones de vulnerabilidad. Se contó con una participación activa de los asistentes, debidamente registrada y soportada mediante listas de asistencia, control fotográfico y georreferenciación, lo que evidencia una ejecución adecuada y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

3. Proveer la conformación y el fortalecimiento de la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (ReVCom), a través de jornadas de capacitación.

Las sesiones contaron con metodologías participativas y el uso de herramientas audiovisuales y lúdico-pedagógicas que facilitaron la apropiación de los contenidos. La asistencia, debidamente registrada y soportada con evidencia fotográfica y actas firmadas, demuestra el cumplimiento de los objetivos propuestos y el compromiso de la comunidad en los procesos de vigilancia en salud pública.

4. Apoyar la convocatoria y participar en las Jornadas de Salud dentro del marco de la Concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio, informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y salud Mental y realizando acciones educativas a la comunidad participante.

Se llevaron a cabo acciones educativas dirigidas a distintos grupos poblacionales, fomentando la participación comunitaria y la adopción de prácticas saludables. La E.S.E. evidenció el cumplimiento de la actividad mediante registros fotográficos, listados de asistencia y soportes de las herramientas pedagógicas empleadas, reflejando una gestión efectiva y articulada con los objetivos del Plan de Intervenciones Colectivas y la estrategia de Atención Primaria en Salud.

5. Organizar encuentros con grupos priorizados (juntas de acción comunal, madres comunitarias, organizaciones sociales, grupos de jóvenes etc.) en el municipio, donde se promocione la actividad física, alimentación saludable, convivencia y resolución de conflictos y demás actividades enfocadas a la salud a través de (cineforos, jornadas artísticas, culturales y deportivas, caminatas, murales, ciclopaseos, etc.).

La actividad se ejecutó satisfactoriamente, desarrollando encuentros con grupos comunitarios priorizados, en especial con jóvenes del municipio, para promover hábitos y estilos de vida saludables mediante la práctica de la actividad física, la alimentación equilibrada, la convivencia y la salud mental.

Se realizaron dos espacios de intervención en el Coliseo Municipal y en la Zona Verde de la IED Alfonso López, en los que se aplicaron metodologías lúdico-pedagógicas y recursos audiovisuales que favorecieron la participación activa y el aprendizaje significativo. En total, participaron 35 personas, con registros consolidados en listas físicas y digitales, informes técnicos y soportes fotográficos que evidencian la ejecución y la pertinencia de las acciones desarrolladas.

Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento del tejido social, la integración comunitaria y la consolidación de entornos saludables, cumpliendo con los objetivos establecidos en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas y la estrategia de Atención Primaria en Salud.

6. Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. Mensualmente diez (10) unidades de trabajo informal UTI.

La actividad se ejecutó de manera satisfactoria, cumpliendo con el objetivo de sensibilizar a la población trabajadora de la economía popular y comunitaria sobre sus derechos y deberes en salud, especialmente en lo relacionado con la atención médica ante accidentes laborales y la prevención de riesgos ocupacionales.

Se realizaron jornadas informativas con diez Unidades de Trabajo Informal, promoviendo el autocuidado y la afiliación al sistema de seguridad social mediante el uso de estrategias participativas y material lúdico-pedagógico.

La ejecutora entregó informe de actividades con la información socializada, unidades de trabajo intervenidas, actividades económicas y conclusiones; listados de asistencia en medio físico y digital, registro fotográfico y material utilizado, evidenciando el cumplimiento de la meta establecida y la apropiación de los contenidos por parte de los participantes.

7. Desarrollar talleres teórico prácticos sobre alimentación saludable de acuerdo a las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) teniendo en cuenta la región, la memoria ancestral del territorio, la producción de alimentos del territorio, disponibilidad y acceso a los alimentos y al agua en el municipio. Un (1) taller por entrega dirigido a líderes, comunidad en general, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de campesinos, población de programas sociales, jóvenes, adulto mayor, etc. Se debe garantizar la diversidad de población en los diferentes momentos del curso de la vida a fin de garantizar el intercambio generacional de información.

La actividad se desarrolló satisfactoriamente mediante la realización de talleres teórico-prácticos sobre alimentación saludable, orientados a distintos grupos poblacionales y entocados en las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs). Los encuentros promovieron el reconocimiento de la memoria alimentaria local, la producción agrícola del territorio y la importancia del acceso a alimentos y agua segura.

Se realizaron tres jornadas con participación de líderes comunitarios, asociaciones campesinas y población de diferentes grupos etarios, fomentando el intercambio de saberes y la adopción de prácticas alimentarias saludables.

La ejecutora entregó informes de actividades, listados de asistencia en medio físico y digital, registros fotográficos y mapas alimentarios del territorio, evidenciando la participación de 46 personas y el cumplimiento de los objetivos propuestos en el fortalecimiento de la educación nutricional comunitaria.

La ejecutora cumplió con el 100% de la meta programada

ENTORNO EDUCATIVO

1. Realizar socialización de la estrategia APS, incluyendo cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Se llevó a cabo la socialización de la estrategia de Atención Primaria en Salud con las directivas y docentes de la institución educativa, en la cual se presentó el cronograma y se concertaron los mecanismos de seguimiento de las actividades. La reunión permitió fortalecer la articulación entre la ESE y el sector educativo, garantizando una planeación participativa y una mejor comprensión de los procesos a desarrollar durante la vigencia. Se contó con registro fotográfico y acta de reunión que evidencian el trabajo coordinado y la participación activa de los asistentes, así como una matriz consolidada de la población intervenida.

2. Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la Institución Educativa en: Sesión 1. Identificación de factores de riesgo y factores protectores en eventos en salud mental. Sesión 2. Sueño, aprovechamiento del tiempo libre y bienestar humano como herramientas del autocuidado.

No se evidencia soporte de esta actividad, sin embargo, se reconoce la importancia de continuar fortaleciendo los espacios de formación con el cuerpo docente en temas de salud mental, autocuidado y bienestar institucional, a fin de mantener la continuidad del proceso formativo iniciado en fases anteriores.

3. Informar a Padres, Madres y Cuidadores a través de talleres:

1. Gestión de las emociones desde el rol del cuidador.
2. Cuidando a través de las palabras.

Se realizaron dos jornadas educativas dirigidas a padres, madres y cuidadores, enfocadas en la gestión emocional y la comunicación asertiva en el entorno familiar. Las sesiones se desarrollaron con participación activa de los asistentes, generando reflexiones sobre el rol del cuidador y la importancia de las palabras en la crianza. Se contó con informes de actividades, listados de asistencia y registro fotográfico, evidenciando la apropiación de los contenidos y el cumplimiento de los objetivos pedagógicos.

4. Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos que requieren atención en servicios de Salud y servicios sociales. Mínimo (15) casos nuevos mensuales y a partir de la segunda entrega, relacionar los respectivos seguimientos de los periodos anteriores.

Se ejecutó la identificación y canalización de adolescentes con necesidades de atención en salud y acompañamiento psicosocial. La información recolectada permitió activar rutas y realizar seguimiento a los casos identificados, con apoyo de los servicios de salud y las instancias competentes. Se presentaron los respectivos formatos de confidencialidad, registros de canalización, matriz consolidada de población intervenida y soportes de solicitudes de citas, garantizando la trazabilidad y atención oportuna de los casos.

5. Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del municipio para el desarrollo de una Feria de Servicios de Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, optometría, psicología, tamizaje visual, salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado PVCA, etc). Dichas Ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural (Jornadas de Salud).

Se gestionó y desarrolló la feria de servicios de salud en articulación con la institución educativa, la ESE y las IPS participantes, acercando la oferta de servicios a la comunidad escolar. Durante la jornada, los estudiantes accedieron a diferentes atenciones y asesorías en temas de salud mental, oral, planificación familiar, vacunación y discapacidad, entre otros. Se anexan actas de concertación, informes de actividades y registros fotográficos que demuestran el desarrollo de la actividad y la participación estudiantil.

6. Realizar talleres para el desarrollo de actividades de autocuidado y generar hábitos que promuevan bienestar en relación con:
Sesión 1. Tres mensajes básicos: ¿Cómo evitar enfermarse? ¿Cómo cuidarnos en casa/colegio? ¿Cuándo asistir al servicio médico?
Sesión 2. Secretos buenos y secretos malos: Prevención del abuso sexual.

Se realizaron talleres de autocuidado dirigidos a estudiantes y comunidad educativa, abordando temas relacionados con hábitos saludables, prevención de enfermedades y cuidado personal. Asimismo, se desarrollaron sesiones sobre la prevención del abuso sexual, promoviendo el reconocimiento de los límites y la identificación de situaciones de riesgo. Los informes y registros de asistencia, junto con las evidencias fotográficas, reflejan el cumplimiento de la actividad y la apropiación de los mensajes educativos por parte de los participantes.

7. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto en:

- Primero y Segundo:
 Sesión 1. Vivencia de la sexualidad a través de la expresión de emociones.
 Sesión 2. Relaciones interpersonales dignas, sanas y divertidas.
- Tercero y Cuarto:
 Sesión 1. Consentimiento.
 Sesión 2. Salud e higiene menstrual.

Se adelantaron jornadas formativas en derechos sexuales y reproductivos con estudiantes de grados primero a cuarto, trabajando temáticas relacionadas con las emociones, las relaciones interpersonales, el consentimiento y la higiene menstrual. Las actividades se realizaron mediante metodologías lúdico-pedagógicas, fomentando la participación activa del estudiantado. Los listados de asistencia y los registros fotográficos evidencian el desarrollo de los talleres y la adecuada adaptación de los contenidos a cada grupo etario.

8. Educar a través de talleres en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos dirigido a grados quinto, sexto y séptimo en:

- Sesión 1. Prevención y nuevas sustancias psicoactivas.
- Sesión 2. Construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros.

Se desarrollaron actividades educativas dirigidas a los grados quinto, sexto y séptimo, centradas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y en la construcción de relaciones equitativas y solidarias entre géneros. Las jornadas se realizaron con metodología participativa, promoviendo la reflexión sobre la convivencia, el respeto y la igualdad. Los informes, registros de asistencia y material fotográfico demuestran la realización y el impacto positivo de los talleres en la comunidad escolar.

9. Educar a estudiantes de grado octavo y noveno sobre: Proyecto de vida y toma de decisiones en la cotidianidad.

- Sesión 1. Grado octavo.
- Sesión 2. Grado noveno.

Se llevaron a cabo espacios de orientación con estudiantes de grado octavo, en los que se reflexionó sobre la toma de decisiones, la autonomía y la construcción del proyecto de vida. Las charlas se realizaron en un ambiente de diálogo y confianza, incentivando la expresión personal y la planificación del futuro. Se presentaron listados de asistencia y registros fotográficos que respaldan la participación de los 25 estudiantes intervenidos.

10. Generar espacios de diálogo y desarrollo de capacidades con estudiantes de grados décimo y once en el: Fomento del bienestar en la comunidad educativa, promoviendo habilidades de comunicación asertiva, salud mental, habilidades sociales, motivación y fomento de la Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta la identificación, expresión y regulación de emociones.

- Sesión 1. Grados décimos (10mo).
- Sesión 2. Grados once (11).

Finalmente, se desarrolló una jornada con estudiantes de grado once, enfocada en el fomento del bienestar y la inteligencia emocional. Durante la actividad se promovieron habilidades de comunicación asertiva, manejo de emociones y fortalecimiento del trabajo en equipo. Los registros de asistencia y la evidencia fotográfica demuestran la ejecución de la actividad y el compromiso de los participantes.

El desarrollo de las actividades en los entornos Hogar, Educativo, Comunitario y Corresponsal en Salud evidencia un alto nivel de cumplimiento y compromiso institucional, alcanzando el **99.22%** en la totalidad de las metas propuestas. En el entorno Hogar se consolidaron procesos de visitas domiciliarias, seguimiento a gestantes, vacunación y canalización de riesgos, fortaleciendo la atención directa a las familias. En el entorno Educativo se promovieron procesos formativos con estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, orientados a la promoción de la salud, la prevención de riesgos y el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos. En el entorno Comunitario se llevaron a cabo acciones de sensibilización, capacitación y fortalecimiento de comités, fomentando la participación social y el empoderamiento de la comunidad en la gestión de su salud. Finalmente, desde el Corresponsal en Salud se garantizó la articulación interinstitucional, la identificación de la oferta de servicios, la gestión de trámites y la atención a casos priorizados, asegurando la continuidad en la atención integral.

Es importante resaltar que la adición de 2,5 meses autorizada permitió dar continuidad al seguimiento de las familias previamente caracterizadas, lo que aseguró la consolidación de los procesos iniciados, la verificación de la trazabilidad de la información y la ampliación del acompañamiento en el territorio. Esta medida garantizó la sostenibilidad de los resultados alcanzados y reafirma la pertinencia de fortalecer el modelo de atención en los diferentes entornos.

REGISTRO FOTOGRAFICO



DOCUMENTOS ANEXOS

1. Factura
2. Sap firmado
3. Rut
4. Certificación parafiscales
5. Junta de contadores, CC contador y tarjeta
5. Certificación bancaria no mayor a 30 días
6. CD con evidencias.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA ECHEVERRI GOMEZ
GERENTE
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCÓN

Proyectó: Adriana Marcela Cortés Reyes– Coordinador Salud Publica HSVPN

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCÓN
NIT 860.024.026-5
CARRERA 6 N° 9 – 40 Sur, Nemocón Cundinamarca
Teléfonos: 301 252 4189 – 315 828 23 78
Email. asistente.administrativo@hospitaldenemocon.gov.co

NEMOCÓN

SABANA CENTRO

Gobernación de Cundinamarca

LAS SUSCRITAS GERENTE Y CONTADORA DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

C E R T I F I C A N:

Que, la **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON**, con NIT. 860.024.026-5, según los Estados Financieros de la ESE realizo el pago de los Aportes para salud, pensión, Riesgos Laborales ARL y los Aportes Parafiscales de CCF, ICBF y SENA correspondientes al mes de **SEPTIEMBRE DE 2025** (pensión septiembre - salud octubre 2025) los cuales corresponden a los montos contabilizados y pagados el día 04 de septiembre de 2025, según planilla Nro. 9492962478 adjunta.

La presente se expide a los seis (06) días del mes de octubre de 2025.

PAOLA ANDREA ECHEVERRI GOMEZ
Gerente

OLGA LUCIA ACOSTA RINCON
Contador

Proyecto: Gloria Montaño P.Tesoreria

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON
NIT 860 024 026-5
CARRERA 6 N° 9 – 40 Sur, Nemocon Cundinamarca
Telefonos: 301 252 4189 – 315 828 23 78
Email: asistente administrativo@hospitaldenemocon.gov.co
www.hospitaldenemocon.gov.co

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800224026	5	E S E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 6 # 4 - 01 SUR	NEMOCON-CUNDINAMARCA	8544801	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025 09	2025 10	1831323598	94923628178	I	2025/10/07	2025/10/06	BANCOLOMBIA	0	$28,409,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificacion		Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
							$70,007,114	$11,524,600			$70,007,114	$8,751,700			$71,387,195	$2,856,200			$70,007,114		$1,709,900		$71,387,195	$3,570,800		$28,409,200
SUCURSAL: PRINCIPAL (15 Afiliados)							$70,007,114	$11,524,600			$70,007,114	$8,751,700			$71,387,195	$2,856,200			$70,007,114		$1,709,900		$71,387,195	$3,570,800		$28,409,200
Centro de Trabajo: 2,430 (15 Afiliados)							$70,007,114	$11,524,600			$70,007,114	$8,751,700			$71,387,195	$2,856,200			$70,007,114		$1,709,900		$71,387,195	$3,570,800		$28,409,200
Cent si NEMOCON Depto: CUNDINAMARCA (15 Afiliados)																										
1	CC	1017540480	ARANGO YESENIA		23030 1	30	$3,614,159	$578,300	EPS008	30	$3,614,159	$451,800	CCF21	30	$3,614,159	$144,600	14-23	30	$3,614,159	2.436%	$88,100	30	$3,614,159	$180,800	No	$1,443,600
2	CC	79162292	AREVALO LUIS	X	25-14	30	$2,920,386	$404,600	EPS037	30	$2,578,386	$316,100	CCF21	30	$2,955,416	$118,300	14-23	30	$2,578,386	2.436%	$81,600	30	$2,955,416	$147,900	No	$1,068,500
3	CC	20985583	BONZA HONORIA		25-14	30	$2,673,933	$417,900	EPS037	30	$2,673,933	$334,800	CCF21	30	$2,673,933	$107,000	14-23	30	$2,673,933	2.436%	$85,200	30	$2,673,933	$133,800	No	$1,078,700
4	CC	3103024	CARRILLO CESAR	X	25-14	30	$3,151,086	$504,200	EPS017	30	$3,151,086	$393,900	CCF21	30	$3,578,116	$143,100	14-23	30	$3,151,086	2.436%	$76,800	30	$3,578,116	$179,000	No	$1,297,000
5	CC	80539327	CASTANEDA HECTOR		25-14	30	$7,522,903	$1,279,100	EPS010	30	$7,522,903	$940,400	CCF21	30	$7,522,903	$301,000	14-23	30	$7,522,903	2.436%	$183,300	30	$7,522,903	$376,200	No	$3,080,000
6	CC	1075665328	CIFUENTES LADY		23030 1	30	$3,614,159	$578,300	EPS008	30	$3,614,159	$451,800	CCF21	30	$3,614,159	$144,600	14-23	30	$3,614,159	2.436%	$88,100	30	$3,614,159	$180,800	No	$1,443,600
7	CC	3887063	ECHEVERRI PABLA		23030 1	30	$11,089,397	$1,885,400	EPS010	30	$11,089,397	$1,386,200	CCF21	30	$11,089,397	$443,600	14-23	30	$11,089,397	2.436%	$270,200	30	$11,089,397	$554,500	No	$4,539,900
8	CC	1020847700	GIRALDO ANGELA		23030 1	30	$4,827,454	$772,400	EPS005	30	$4,827,454	$603,500	CCF21	30	$4,827,454	$193,100	14-23	30	$4,827,454	2.436%	$117,600	30	$4,827,454	$241,500	No	$1,928,100
9	CC	1152462501	GOMEZ MARIANA		23020 1	30	$4,827,454	$772,400	EPS008	30	$4,827,454	$603,500	CCF21	30	$4,827,454	$193,100	14-23	30	$4,827,454	2.436%	$117,600	30	$4,827,454	$241,500	No	$1,928,100
10	CC	3252015	MARTINEZ JAIRO		23030 1	30	$7,522,903	$1,279,100	EPS017	30	$7,522,903	$940,400	CCF21	30	$7,522,903	$301,000	14-23	30	$7,522,903	2.436%	$183,300	30	$7,522,903	$376,200	No	$3,080,000
11	CC	1019151551	MERCONI SAMUEL		23030 1	30	$4,827,454	$772,400	EPS008	30	$4,827,454	$603,500	CCF21	30	$4,827,454	$193,100	14-23	30	$4,827,454	2.436%	$117,600	30	$4,827,454	$241,500	No	$1,928,100
12	CC	1075656856	MONCADA JENIFFER		23030 1	30	$2,610,674	$417,800	EPS017	30	$2,610,674	$326,400	CCF21	30	$2,610,674	$104,500	14-23	30	$2,610,674	2.436%	$63,600	30	$2,610,674	$130,700	No	$1,043,000
13	CC	1069094503	MONTES HAZLY	X	25-14	30	$2,142,333	$343,000	EPS037	30	$2,142,333	$268,000	CCF21	30	$2,242,264	$89,700	14-23	30	$2,142,333	2.436%	$52,300	30	$2,242,264	$112,200	No	$865,200
14	CC	3102515	PULIDO FITO	X	25-14	30	$1,970,560	$475,300	EPS017	30	$2,970,560	$371,400	CCF21	30	$3,397,610	$136,000	14-23	30	$2,970,560	2.436%	$72,400	30	$3,397,610	$170,000	No	$1,225,100
15	CC	52085989	VANEGAS NANCY		25-14	30	$6,083,259	$1,104,400	EPS008	30	$6,083,259	$760,500	CCF21	30	$6,083,259	$243,400	14-23	30	$6,083,259	2.436%	$148,200	30	$6,083,259	$304,200	No	$2,490,700
Total	Afiliados(15)						$70,007,114	$11,524,600			$70,007,114	$8,751,700			$71,387,195	$2,856,200			$70,007,114		$1,709,900		$71,387,195	$3,570,800		$28,409,200

2025/10/06 09:00 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800024026	5	E S E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 6 # 40 SUR	NEMOCON-CUNDINAMARCA	8544801	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1831323598	949296248	E	2025/10/07	2025/10/06	BANCOLOMBIA	0	$28,409,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$11,524,600	$0	$0	$11,524,600
COLPENSIONES	25-14	900.336,004	7	7	$4,468,500	$0	$0	$4,468,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$6,283,700	$0	$0	$6,283,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$772,400	$0	$0	$772,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,705,900	$0	$0	$1,705,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	$1,705,900	$0	$0	$1,705,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$2,856,200	$0	$0	$2,856,200
CAFAM	CCF21	860 013,570	3	15	$2,856,200	$0	$0	$2,856,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				15	$8,751,700	$0	$0	$8,751,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	$2,871,100	$0	$0	$2,871,100
EPS SURA (ANTES SUVALUD)	EPS010	800 088,702	2	2	$2,326,600	$0	$0	$2,326,600
FAMISANAR	EPS017	830 003,564	7	1	$1,091,700	$0	$0	$1,091,700
NUEVA E P S	EPS037	900 156,264	2	4	$1,858,800	$0	$0	$1,858,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$603,500	$0	$0	$603,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$2,142,400	$0	$0	$2,142,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899 999,239	2	15	$2,142,400	$0	$0	$2,142,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,428,400	$0	$0	$1,428,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	15	$1,428,400	$0	$0	$1,428,400
TOTAL				15	$28,409,200	$0	$0	$28,409,200

2025/10/06 09 00 AM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 2 D 0 F 0 1 B A B 9 B 2 E 4 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OLGA LUCIA ACOSTA RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 20759297 de NEMOCON (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 135745-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

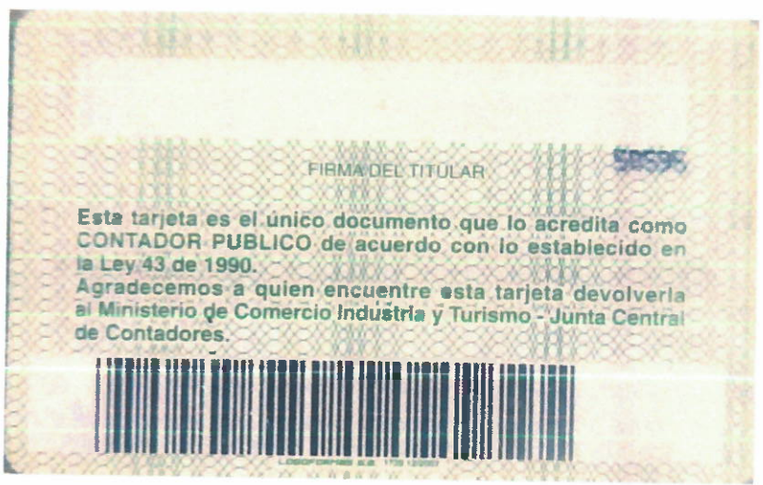
NUMERO 20.759.297
ACOSTA RINCON
APELLIDOS
OLGA LUCIA
NOMBRES
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1972
NEMOCON
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-NOV-1990 NEMOCON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
135745-T
OLGA LUCIA
ACOSTA RINCON
C.C. 20759297
RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 03/07/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 145819



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Bancolombia

Zipaquira, 30 de septiembre de 2025

Certificación

Por medio de la presente certificamos que el **HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON identificado con Nit: 860024026** presento la siguiente información desde la apertura de la cuenta hasta la fecha.

TIPO DE CUENTA	NUMERO	NOMBRE	ESTADO	FECHA DE APERTURA
CUENTA AHORROS	332-134358-21	CONCURRENCIA	ACTIVA	2020/09/10

A la cual le ha dado un correcto manejo de acuerdo con las normas y políticas del BANCOLOMBIA S.A.

BANCOLOMBIA.
Zipaquira - Of. 332 Zipaquira
Firma Autorizada

Atentamente,

Nelson Yesid Guzmán Ramírez
Asesor Comercial Móvil

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código A-GF-FR-025
		Versión 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha 09/diciembre/2024

FECHA: DÍA 01 MES 04 AÑO 2015 — Marcar sólo una opción: 1. CREACIÓN — 2. ACTUALIZACIÓN X

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA/ENTIDAD	Salud
¿CUÁL?	
4. CONTRATO Nº	NA
5. CONVENIO	SS-CDCVI-1093 AÑO 2024

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON
7. IDENTIFICACIÓN RUT	NIT No 860024026 DV 5
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	PAOLA ANDREA ECHEVERRI GOMEZ
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía No 38578083 DV 5
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CARRERA 6 SUR # 6-40 VIA ZIPAQUIRA
11. DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	Cundinamarca-Nemocón
12. TELÉFONO	601 Cundinamarca - Bogc 13. CELULAR 3004660546
14. CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@hospitaldenemocon.gov.co

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Bancolombia Cód. 1007
Si selecciona Otra Entidad por favor especifique ¿Cuál?	
16. No CUENTA BANCARIA	33215414821 17. TIPO Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Jurídica
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica No
La información de dependiente económico sólo la diligencia la persona natural si le aplica	
20. NATURALEZA	Publica ¿CUÁL?
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	No Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE No No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR RENTA No. RESOLUCIÓN
	AUTORRETENEDOR IVA No No. RESOLUCIÓN AUTORRETENEDOR ICA No. RESOLUCIÓN
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No OTRA ¿CUÁL?
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL 8610 Actividades de hospitales y clínicas con internación
	SECUNDARIA
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL
	SECUNDARIA

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) usuario con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza a Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar teniendo en cuenta su condición fiscal y en general para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad de orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Cra. 6 No. 26 - 51 Piso 4 Torre Beneficencia, identificada con el NIT 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	Si
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN.	Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	No
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	No
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	Si

Las fotocopias deben estar debidamente legibles

FIRMA

PAOLA ANDREA ECHEVERRI GOMEZ
FIRMA TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL

CC 38578083
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO	ASER - ADQUISICIÓN SERVICIOS
26. CUENTA ASOCIADA	Otra cuenta ¿CUÁL? 2480040800
27. UNIDAD DE TESORERÍA	K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales
28. VÍAS DE PAGO	Y Transferencia Salud

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
30. ICA	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
31. RETENCIÓN DE IVA	R-IS Reteiva servicios a personas 15%
	R-IC Reteiva servicios a servicios 15%
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1
33. ESTAMPILLAS	
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA 12 MES 04 AÑO 2025

PROCESADO POR: EDGAR A. BUITRAGO PUENTES

REVISADO POR:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141007839141

(415)7707212489984(8020) 000014100783914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 0 2 4 0 2 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Nemocón 4 8 6

41. Dirección principal
CR 6 9 40 SUR

42. Correo electrónico asistente.administrativo@hospitaldenemocon.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 9 3 7 2 2 0	3 1 8 8 2 7 1 4 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	2 0 0 4 0 4 0 6						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 14 16 42 52 55

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ECHEVERRI GOMEZ PAOLA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-09-2025 03:17:08PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141007839141

(415)7707212489984(8020) 000014100783914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 3	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	
72. Número	0 1 7	
73. Fecha	1 9 9 3 0 5 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	
76. Fecha de registro	1 9 9 3 0 5 1 3	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	4 8 6	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Salud y de la Protección Social 1 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 6 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **141007839141**

(415)7707212489984(8020) 000014100783914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 8 8 7 9 0 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHEVERRI	GOMEZ	PAOLA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141007839141

(415)7707212489984(8020) 000014100783914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 0 2 4 0 2 6	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 0 7 5 9 2 9 7		1 3 5 7 4 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ACOSTA	RINCON	OLGA	LUCIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 9 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO